



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Asuntos
Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA: 04CMX00

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2022
Oficio 401-3-1571
Expediente 01 004 A-R. F.240
Control

Ángel R. Rodríguez Medina
Administrador Central de Comunicación Institucional
Administración General de Servicios al Contribuyente
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
P r e s e n t e.-

Me refiero a su atenta solicitud relacionada con la posibilidad de obtener y reproducir diversas imágenes de los acervos culturales, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con el dictamen de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable, para que obtenga y reproduzca las imágenes solicitadas exclusivamente para ilustrar una exposición fotográfica y un libro en el marco del 25 Aniversario SAT, sin fines lucrativos ni comerciales; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante esta Coordinación y, en caso de su aprobación, cubrir los derechos correspondientes, en el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor.

Las imágenes no pueden ser reproducidas en su totalidad o en detalles, o transmitidas por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico o cualquier otro sin el permiso escrito de esta Coordinación Nacional.

Con fundamento en los artículos 3º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a la Secretaría de Cultura.-INAH.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia", por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con el Ing. Miguel Angel Gasca Gómez, Jefe de Desarrollo Informático y Sistemas de la BNAH al e-mail informatica.bnah@inah.gob.mx, con el Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), quien se localiza en el siguiente número telefónico 7717143653 o al correo electrónico

Sanburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.

Tel: 55 4166 0789

tel 84 - www.inah.gob.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Asuntos

Jurídicos

Dirección de Asuntos de lo Consultivo

CIUA: 04CMX00

juancarlos_valdez@inah.gob.mx o fototecanacional@inah.gob.mx o con el Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Subdirector de la Fototeca Nacional al email arturo_jaramillo@inah.gob.mx, con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la Mediateca, quien se localiza en el siguiente correo electrónico jimena_escobar@inah.gob.mx, con la Lic. Jaqueline Gutiérrez, Fonseca, Jefa de Difusión Cultural del Museo Nacional de Historia, quien se localiza en el siguiente e-mail: jaqueline_gutierrez@inah.gob.mx, anexando una copia de esta autorización.

El pago de derechos se realizará de conformidad con lo estipulado en el convenio de colaboración suscrito con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y esa Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.- Dra. Martha Lorenza López Mestas Camberos, Coordinadora Nacional de Arqueología.
Dra. Laura Ledesma Gallegos, Presidenta del Consejo de Arqueología.
Mtro. Salvador Rueda Smithers, Director del Museo Nacional de Historia.
Dr. Baltazar Brito Guadarrama, Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.
Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO).
Lic. Jaqueline Gutiérrez Fonseca, Jefa del Departamento de Difusión Cultural del MNH.
Ing. Miguel Ángel Gasca Gómez, Jefe de Desarrollo Informático y Sistemas de la BNAH.
Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Encargado de la Subdirección de la Fototeca Nacional.

EAATR*GMCB*vme